

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE TRES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SATS (Expediente 12/21)

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Doña Paz Lucena Luque.
- Don Ángel de la Feria Waflar
- Don José Manuel del Río Castillo.

Con la asistencia de la Jefe de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

No asiste nadie más al acto, pese a estar debidamente citada la licitadora.

I.- Siendo las 09:05 horas del día 28 de septiembre se procede a la apertura del Sobre 3 de la única licitadora, quedando anexa al acta la documentación correspondiente.

II.- De la misma, se extrae la siguiente valoración:

A) Reducción plazo de ejecución. (Máximo 10 puntos)

| Requerimiento | Comentarios del evaluador |
|--|--|
| Por cada semana de reducción del plazo de ejecución por parte del licitador, se obtendrán 2 puntos hasta un máximo de 10 puntos. Para ello, se deberá incluir en el Sobre Tres el compromiso de cuantas semanas de adelanto se comprometen, así como el cronograma donde se expresa la fecha prevista de entrega | La propuesta (sobre C) indica que la licitadora se compromete a la completa ejecución de las prestaciones del contrato en 47 semanas, es decir, ofertando una rebaja, con respecto al plazo de duración de 12 meses del contrato (52 semanas), de 5 semanas. Se adjunta cronograma |

Valoración C: 10 puntos

| Criterio | Puntuación máxima | Puntuación asignada |
|---------------------------|-------------------|---------------------|
| Reducción plazo de tiempo | 10 | 10 |
| Total | 10 | 10 |

B) Experiencia (Máximo 41 puntos).

| Requerimiento | Comentarios del evaluador |
|---|--|
| Por cada Plan de negocio o plan de implementación de modelo de negocio o cualquier otro trabajo que acredite funciones de similar naturaleza en los últimos 8 años, a las que se incluyen en el objeto del contrato que se acredite por los licitadores, estos obtendrán una puntuación de 5 puntos, duplicándose dicha puntuación hasta los 7 puntos si dichos planes se encuentran realizados en el sector del turismo y en | En el sobre C, el licitador incluye una relación de trabajos (18) de los que se considera que 4 no son de naturaleza similar (Posicionamiento Turístico Granada, Plan de Marketing de la Agencia Catalana de Patrimonio Cultural, Definición de modelos y fórmulas para mejorar la cooperación entre los principales actores de Marketing Turístico de la ACT y marcas de la Comunidad Valenciana). De dicha lista, 2 corresponden a ciudades con más de 3 millones de visitantes/año (Madrid y Sevilla), por lo que a éstos se les otorgarían 7 puntos y al resto 5 |



| | |
|---|--|
| ciudades o localidades con más de 3,000,000 de turistas/año | |
|---|--|

Valoración D: 41 puntos

| Criterio | No trabajos | Puntuación máxima | Puntuación asignada |
|--|-------------|-------------------|---------------------|
| Trabajos similares realizados en los últimos 8 años | 12 | 41 | 60 |
| Trabajos similares realizados en los últimos 8 años, en ciudades o localidades con más de 3 millones de turistas/año | 2 | | 14 |
| Total | | 41 | 41 |

Por tanto, la oferta presentada se valora con 51 por los criterios aplicables de forma automática, a los que hay que sumar los 44 puntos obtenidos por los criterios a valorar por los Juicios de Valor, obteniendo una puntuación total de 95 puntos.

II.- Se informa que por parte del comité de dirección se dará traslado de toda la documentación e información necesaria al órgano de contratación a los efectos de resolución del presente concurso.

Una vez sea adjudicado provisionalmente el concurso, con respeto a las condiciones establecidas, se requerirá a la adjudicataria provisional para que, en los plazos indicados, proceda a remitir la documentación y certificados necesarios y previos a la formalización del contrato.

Verificado lo anterior, se procederá a la Resolución definitiva del Concurso y a la firma del contrato, debiendo realizarse las publicaciones que sean necesarias para ello.

III.- Y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 09:30 horas del mismo día 28 de septiembre de 2.021.

